



TOMO 45/FOLIO 189-201

28 de diciembre de 2019

**SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL**


Néstor Joel Mendoza
Alcalde



**SRA. OLGA LUZ PERDOMO
VICE ALCALDESA**

**ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES
ASESOR LEGAL**

**DIEGO ERNESTO CORNEJO
COMISIONADO MUNICIPAL**

**SR. JOSÉ FRANCISCO ZELAYA
PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA**

**SRA. MARTHA MEJÍA
AUDITORA INTERNA**

CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES

Se transcribe:

ACTA N°29

Quinto Cabildo Abierto 2019, Temas: Proyectos Ejecutados 2019 y Proyectos a Ejecutar en el año 2020 en el Centro Comunal Ambrosio García de la Villa de San Antonio, el día 28 de diciembre del 2019; Presidio el Sr. Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, la Sra. Olga Luz Perdomo Vice-alcaldesa, primer regidor Víctor Pineda Rubio, segunda regidora Ana Rosario Castillo, cuarto regidor Eduan Yovany Morales, sexta regidora Ana Egriselda Lizardo, séptima regidora Olga Sagrario Sierra, octavo regidor Rene Pérez Gonzales; Comisionado Municipal Diego Ernesto Cornejo; Sr. Francisco Zelaya presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Por lo ante la Secretaria del Despacho que da fe, comprobando el quorum y abierta la sesión se procedió a la invocación a Dios con toda reverencia por el Sr. Víctor Pineda Rubio, primer regidor; entrada de la

Bandera Nacional por el Joven Juan Carlos Martínez y la Sra. Ángela Maradiaga; seguidamente la Oración a la Patria por el profesor Rene Pérez Gonzales, octavo regidor; Entonación de Himno Nacional por la Licda. Ana Egriselda Lizardo, salida de la Bandera. **(6)** Informe fundamentado en los 8 pilares de Nuestro Plan de Trabajo, proyectos ejecutados en el año 2019, **Misión:** Somos una corporación municipal comprometida con el desarrollo de todos los sectores de la zona con empleados altamente calificados y motivados para alcanzar el mejor desarrollo; **Visión:** ser al 2022 un modelo de Gobierno Municipal para el desarrollo Ciudadano con el fin de promover el éxito a nuestros habitantes, generando empleo con la intención de reaprender e innovar en proyectos donde se integren todos los sectores que promuevan desarrollo del municipio, lo cual le dará a nuestra ciudadanía una mejor convivencia; Pilar #1 Transparentar y Eficientizar todo el sistema administrativo municipal. 1.- La Alcaldía Municipal Villa de San Antonio recibe por primera vez el reconocimiento por cumplimiento al 100% con la publicación de información en los portales de Transparencia. 2.- Se instaló un servidor para que la información de cada departamento se mantenga supervisada y que las acciones de cada computadora sean contratadas. 3.- Contribuyentes satisfechos por dar la información total y sin perjuicio. 4.- en el área de proyectos se presenta la documentación correspondiente de cada proyecto y se realiza una supervisión semanalmente, aprobando el costo del mismo en Corporación Municipal. 5.- Se hace un Estudio Socio-económico y llenado de fichas para dejar un banco de datos de las ayudas sociales, haciendo visita, por parte de la trabajadora social. Dándole prioridad a las personas de escasos recursos sociales, no se le entrega efectivo, sino que se le acompaña a realizar la compra. 6.- Justicia Municipal, Tributación, Catastro y UMA han visualizado y aperturado nuevos renglones en el Plan de Arbitrios generando

nuevos ingresos a la Municipalidad. 7.- Firmar y Sellar toda la documentación y anexar imágenes como medio de prueba. 8.- Implementar formatos para solicitudes de combustible en el caso de vehículos. 9.- cancelación de emisión de recibos internos por ahorro de papel suficiente con los recibos de Tributación, Contabilidad y Tesorería; Pilar #2 Inversión y Organización Social

- 1.- Compra del Trencito Municipal;
- 2.- Asistencia y Mantenimiento de los Centros del Adulto Mayor en la Villa de San Antonio, comunidad de Flores y la apertura del tercer en la Comunidad de Las Mercedes;
- 3.- construcción del parque de Vida Mejor en la Comunidad de Flores, con apoyo del gobierno del Diputado José María Martínez y el Ministerio de INSEP Roberto Pineda;
- 5.- Organización de los Patronatos por Aldeas y Barrios.
- 6.- Proyecto de donación de tubería para agua potable en la Comunidad de San Nicolás;
- 7.- Peatonalización del Casco Urbano en la Villa de San Antonio.
- 8.- Donación de pintura para la Iglesia de Santa Ana en la Comunidad de Flores;
- 9.- Actualización de del estudio para el proyecto de aguas negras en Flores;
10. - Viaje recreativo a la Ciudad de Tela, con los Adultos Mayores de Flores y la Villa de San Antonio;
- 11.- realización de Bodas Gratis para el 14 de febrero de 2019;
- 12.- Apertura del cuadro municipal de Danza Folclórica Villa de San Antonio;
- 13.- Ayuda para el transporte de 78 postes para electrificación de Las Moras y San Isidro;
- 14.- Donación de 2 redes de portería para la cancha de futbol en la comunidad de San Nicolás;
- 15.- Donación de 100 pisos de 20mts cuadrados, proyecto ejecutado por HABITAT para la Humanidad y la C.M;
- 16.- Donación de materiales para la construcción de Tanque de Almacenamiento de agua de la Comunidad de la Plazuela;
- 17.- Reparación de tanque de almacenamiento de agua potable con apoyo de amigos de Honduras en Palos Blancos;
- 18.- Construcción de Tanque de agua en la Comunidad del Higuito;
- 19.- Pavimentación de la calle hacia el Cementerio de la Villa de San Antonio;
- 20.- Reparación de las calles de Las Moras;
- 21.-

Reparación de calles de los Valles; 22.- Reparación de las calles de la Comunidad de las Botijas; 23.- Reparación de las calles de la Comunidad de Los Mezcales; 24.- Reparación de las calles de Barrio Suyapa Villa de San Antonio; 25.- Reparación de calles Barrio Las Lomas Villa de San Antonio; 26.- Reparación de calles de Flores hacia Agua Fría; 27.- reparación de calles de Flores hacia la Cantero; 28.- reparación de carretera principal del Coquito; 29.- Reparación de calles en la Colonia Nueva Esperanza, El Conejo; 30.- Reparación de las calles de Flores; 31.- reparación de la entrada principal del Barrio Suyapa, con material selecto; 32.- donación de tubería para el agua potable de la Aldea de las Botijas; 33.- compra de estufas mejoradas, pro fogones, Fundación Vida para las diferentes comunidades de la Villa de San Antonio; 34.- Celebración del día de la Madre en diferentes comunidades; 35.-celebración del día del Niño; Pilar #3 Potenciar la Economía y Generación de Riqueza el Municipio; 1. Apoyo y capacitación para pequeños emprendedores del Municipio; 2. Restauración de los Sitios Arqueológicos y Turísticos del Municipio, Arte Rupestre Las Mercedes; 3. Firma de convenio para la reforestación de las áreas forestales; 4. El Departamento de la UMA realiza la donación de plantas ornamentales de la variedad de cedro y Nin para las personas interesadas en reforestar; 5. Desasolvamiento del Río Tujaca en la Comunidad los Mangos; 6.- Donación de Plantas de Aguacate Hass para la Comunidad de San Isidro; 8. Donación de Bono agrícola (Semilla frijol para la zona del Municipio); 9. Compra de quiosco para café municipal Villa de San Antonio. 10. Elaboración y presentación de la marca ciudad; 11. Publicaciones en el diario el Heraldillo sobre nuestro Municipio y su belleza; Pilar #4 Ordenamiento Territorial, 1. Con el apoyo del experto del Ordenamiento Territorial, el Sr. Jens Krause, el Ingeniero Rafael Valladares y Estudiantes del último año de Arquitectura de la UNAH; Pilar #5 Infraestructura y Equipo, 1. Construcción del Centro Comunal del Puente San José; 2.

Cambio del techado del comunal en la comunidad del Coquito;

3. Restauración para el centro de formación profesional municipal de la Villa de San Antonio; 4. Pintado del Centro Comunal Ambrosio García Torres en la Villa de San Antonio; 5.- Reparación de casa para Militares en el Cimiento; 6. Compra de piscinas para emprender el proyecto sábado de verano en Villa San Antonio; 7. Donación de cemento y tubo galvanizado para la construcción de un puente en el Barrio Esquipulas Villa de San Antonio; 8. Construcción de cunetas para circulación de aguas pluviales en Barrio Esquipulas, salida al Coquito; 9. Construcción del puente hamaca en la Comunidad de la Plazuela; 10. Inicio de construcción cancha multiusos en la comunidad del Amatillo;

Pilar #6 Seguridad 1. Por parte del departamento de Justicia Municipal solicita presentar antecedentes policiales y penales a personas que se encuentran en condición de inquilinos dentro del Municipio Villa de San Antonio; 2. Supervisión de cuarterías solicitando documentos personales, supervisión de negocios, billares, cerveceros y expendios para hacer cumplir horarios establecidos y evitar presencia y venta de producto a menores de edad.

Pilar #7 1. Brigadas Médicas en las Comunidades de Quebrada Honda, La Villa de San Antonio, Honda; 3 Elaboración y Flores; 2. Construcción del Centro de Salud en Quebrada Honda; 3. Elaboración del Spots publicitario contra el dengue, el uso correcto del Tren de aseo y ampliación en varias comunidades; 4. Contratación de aseo urbano personal rotativo; 5. Apoyo el sector en fumigación; 6.- crédito con clínicas del Valle para ayudas sociales. 7. Ferias de la salud para una vida mejor, proyecto presidencial;

Pilar #8 Educación: 1. Compra de instrumentos y accesorios para la escuela municipal de artes; 2. Reparación del techo en el aula taller en el anexo del instituto Polivalente Superación del Valle; 3. Construcción de la cerca perimetral de la Escuela del Higuito; 4. Cambio de techo restauración de paredes y donación de pizarras en escuela

Itsmenia de protección; 5. Construcción de cerca perimetral del kínder Itsmenia de Protección; 6. Construcción de aula en el kínder Jean Piaget de las Mercedes; 7. Construcción de la Escuela José María Martínez con apoyo de la ONG Misión Especial, en la comunidad de Santa Rosa, Las Mercedes; 8. Reparación y pintado del kínder Carlos Izaguirre en Flores; 9. Construcción de una aula, en el Jardín de niños E.I.B La Asunción en Santa Ana; 10. Electrificación de kínder Nuestra Señora de Suyapa Barrio Suyapa, Villa de San Antonio; 11. Construcción de la fosa séptica y modulo sanitario kínder Arely Azucena Melara Melgar Barrio San Benito Villa de San Antonio; 12. Donación de Balcones en la escuela de los Valles; 13. Acabado y pintado de la Escuela Orith; 14. Pintado del kínder mi Despertar Villa de San Antonio; 15. Cambio de techo del kínder Oscar Danilo Discua en Flores; 16. Construcción de aula de los Valles, bloques donados por Finca del Carmen y ventanas por la iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días; 17. Reparación y pintado de juegos infantiles del kínder San Antonio, Villa de San Antonio; 18. Donación de malla para la cerca perimetral del kínder Comunidad de las Botijas; 19. Construcción de la cerca perimetral cancha multiusos de Flores; 20. Donación de materiales para la construcción de 2 aulas de taller mecánica automotriz del instituto Dr. Doroteo Varela Mejía de Yarumela, La Paz. 21. Cursos vacacionales de pintura, dibujo e inglés en Flores; 22. Cursos vacacionales de pintura, dibujo e inglés, en la Villa de San Antonio; 23. Firma convenio con Plan Internacional Honduras; total de proyectos ejecutados año 2019=75 **(7)** presupuesto a ejecutarse año 2019, total Lps. 27,815,695.9; formulación de ingresos 2020 ingresos tributarios Lps. 12,225,869.87 transferencias Lps. 16,747,518.00 total Lps. 28,973,387.87; la diferencia entre el presupuesto 2019 y 2020 es Lps. 1,157,691.96 porcentaje de transparencias: vida mejor Lps. 5,861,631.30; mujer Lps. 837,375.90 5%; TODOS POR LA PAZ 20% Lps. 3,349,503.60; Pro-Honduras 10%

Lps. 1,674,751.80 Funcionamiento 20% Lps. 3,349,503.60; inversión 9% Lps. 1,507,276.62; TSC 1% Lps. 167,475.18 100% Lps. 16,747,518.00; montos totales de egresos por programas del presupuesto 2020 total funcionamiento Lps. 10,073,732.03 VIDA MEJOR Lps. 6,669,007.20; todos por la paz Lps. 3,349,503.60; Pro-Honduras Lps. 1,674,751.80 infraestructura TSC Lps. 7,176,393.24 total Lps. 28,943,387.87; proyectos a ejecutarse en el presupuesto:

1. Construcción de aula jardín de niños aldea Rancho Chiquito Lps. 250,000.00;
2. Construcción de aula jardín de niños aldea San Nicolás Lps. 250,000.00;
3. Construcción de aula de Escuela de la aldea de Palmerola Lps. 250,000.00;
4. Construcción de aula Escuela Quebrada Honda Lps. 400,000.00;
5. Muro perimetral Santa Ana Tujaca Lps. 250,000.00;
6. Construcción sistema de agua potable aldea La Cantera Lps. 200,000.00;
7. Construcción tanque de agua en el Cimiento Lps. 300,000.00;
8. Cancha multiuso el Amatillo Lps. 250,000.00;
- 9.- alumbrado público Palos Blancos Lps. 150,000.00;
10. Mantenimiento de calle Tierra Santa Lps. 100,000.00;
11. Reparación de calle Aldea el Varillal Lps. 100,000.00;
12. Reparación de calle Mata de Caña Lps. 100,000.00;
13. Reparación de Calle Aldea Orith Lps. 100,000.00;
18. Y hasta el proyecto 30; los cuales tendrán un desglose en el Primer Cabildo Abierto 2020; total Lps. 9,562,253.82

(9) Tribuna Libres: 9.1 José Donald Barahona Villa de San Antonio, felicita a la corporación municipal observación en cuanto a seguridad vial: necesita que agilicen ese proyecto para evitar accidentes. 2 infraestructura vial, calle que conduce al cementerio municipal, quiere saber quién es el que está ejecutando ese proyecto si es el alcalde anterior o quien o si es la municipalidad. 3. Estructura de la carretera principal. 4. Agilizar también el proyecto de agua de la Comunidad quiere saber cuáles son los avances, El Sr. Responde que ya es parte del ordenamiento territorial, lo que es el ordenamiento vial y también con el apoyo de tránsito, ese instrumento nos abre puertas en cualquier institución; respuesta 2

cementerio es gestión de la corporación municipal actual desde el año 2018 y no es gestión del ex alcalde; respuesta 3 necesita que lo apoyen a identificar donde esta ubicados esos agujeros; respuesta 4 el Sr. Alcalde ya tiene cita con la entidad pertinente para el proyecto de agua, el día 06 de enero de 2020; proyecto de aproximado Lps. 100,000.00 **9.2** Olvin Ordoñez Reyes de Orith agradeciéndoles por los dos proyectos; **9.3** Karen Urraco Amatillo, agradece al Sr. Alcalde y a la corporación municipal por los dos proyectos realizado **9.4** German Sánchez Villa de San Antonio, felicita a la corporación, tiene el valor moral y sabe cómo está llevando las cosas y pregunta sobre las aguas negras de Barrio Suyapa y Las Lomas; aguas grises derramándole después de la reparación de las calles; pide por medio del Sr. Chema tienen una parte electrificado pero por medio de los palos verdes y es peligroso para los niños; respuesta 1 del Sr. Alcalde realizaran una supervisión con el problema de la aguas, respuesta 3 tienen que tener escrituras. **9.5** Carmelina Medina, Santa Ana: agradece al Sr. Alcalde y a la Corporación le pide que repare la calle de Santa Ana hacia los mangos; el Sr. Alcalde responde antes de que termine el mes de febrero tendrá la calle arreglada por parte del Distrito de Riego, no por parte de la Alcaldía. **9.6** José Santos Rodríguez Barrio Las Lomas, Villa de San Antonio, agradece por el proyecto de reparación de calles, tiene la misma inquietud de las alcantarillas, y ellos han controlado las aguas grises; el Barrio Suyapa es el que nunca han tenido problemas; sobre la reparación de las lámparas y también no reciben el derecho de agua por al resto de la Villa de San Antonio; respuesta 1 del r. Néstor le recuerda que la última vez que se reunieron les prometió que antes de que terminara el año las calles estarían arregladas; el lunes supervisaran sobre las personas que tiran aguas grises a las calles y si no procederán; por falta de dinero no se ha procedido con el alumbrado, lo mismo con Aguas de San Antonio, también han estado con dificultades pero tienen dinero

para ejecutar proyectos , solo esperar las transferencias pendientes para apoyararlos, la cuota que pagaban al distrito de riego ahora pagaran a Aguas de San Antonio. **9.7** Joel Martínez del Cimiento: agradece al Sr. Néstor Mendoza. **9.8** Wendy Hernández de Palos Blancos agradece por el kínder y la cerámica y gracias a eso los niños reciben clases en un lugar digno, solo pide ayuda con varias casas que no tienen luz. **9.9** Renuncia del Sr. Juan Carlos Cerrato como Presidente de los Patronatos del Municipio Villa de San Antonio, de la Asociación en la cual él había sido electo en el año 2019. **9.10** Elección del nuevo presidente del Municipio, en vista no está la mitad más uno no se puede elegir; se procederá a convocar para el día sábado 11 de enero de 2020. A las 9:00 am. **9.11** Diego Cornejo agradece al Sr. Néstor Mendoza por todo el apoyo a la comunidad de San Nicolás. Sin más que tratar se cierra a las 12:39 p.m....**ES CONFORME A SU ORIGINAL.** -Extendida en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua, a los 28 días del mes de diciembre del año 2019.


Lic. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal

